NOTAS

EDITORIALES

Situación monetaria. Al igual que en todos los diciembres, el mes pasado enseña una expansión considerable, debida a fenómenos propios de fin de año, como pago de primas, mayores gastos del Gobierno, además de la alta preferencia por liquidez que caracteriza los días navideños. Los medios de pago llegan a \$ 46.049 millones al terminar 1974, con variación de 7.5% en el mes y 19.4% en año completo. Este último movimiento es bien inferior al registrado en los dos años anteriores y muy especialmente al de 1973.

El cuadro siguiente ilustra sobre los cambios aludidos.

Medios de pago

	Saldos a fin de año		riaciones centuales
	Millones de \$	Anual	Mensua!
1969	18.448	19.5	4.4
1970	21.627	17.2	3.7
1971	23.995	11.0	4.7
1972	29.842	24.4	7.1
1973	38.572	29.3	7.7
1974	46.049	19.4	7.5

La creación primaria correspondiente a diciembre fue de \$ 5.353 millones, en la cual influven principalmente: las reservas internacionales con \$ 457 millones; el crédito al sector público, \$ 1.079 millones, por baja de sus depósitos en el Banco de la República, adicionada con la compra de pagarés de emergencia económica en cuantía de \$ 200 millones. Los bancos, por su parte, como es usual en este período, recibieron financiación por \$ 1.660 millones para hacer frente a la baja estacional de depósitos. Igualmente las entidades de fomento demandan abundante crédito en este mes y, en particular, el Fondo de Ahorro y Vivienda quien realiza operaciones con efecto monetario neto por \$ 886 millones.

Durante todo el año de 1974 aparece una expansión primaria de \$ 3.383 millones, sín-

tesis de muy distintos factores. Así, las reservas internacionales, no obstante haber crecido en diciembre, como se dice antes, arrojan un saldo negativo de \$ 2.036 millones. Por su parte, el sector público influye apreciablemente -\$ 2.527 millones- guarismo que incluve la deuda del Instituto de Mercadeo Agropecuario -IDEMA- asumida por el Gobierno -\$ 1.646 millones- operación que se formaliza en 1974 pero que tuvo su efecto monetario en 1973. Comprende además aquella partida la suscripción de pagarés de emergencia por \$ 700 millones y avances para garantías de bonos de desarrollo económico por más de \$ 400 millones. Los bancos comerciales aumentan su crédito entre ambos diciembres en \$ 434 millones, además del descargo que se hizo en sus balances de la deuda del IDEMA, y el resto del sector privado por \$ 395 millones. Son las entidades de fomento las que adquieren una preponderancia mayor en el movimiento del año, \$ 2.871 millones, y dentro de estas en forma muy especial el Fondo de Ahorro y Vivienda, con \$ 1.482 millones, si bien hay que esperar que esta expansión revierta, como ya comienza a observarse en los primeros días del año.

Influyen negativamente en la oferta de dinero los préstamos y descuentos al **sector cafetero** con \$ 1.103 millones y las consignaciones por registros de importación, \$ 625 millones.

Conviene relievar cómo el sector cafetero y el menoscabo de las reservas por US\$ 89 millones, ayudan en alto grado a compensar los factores expansionistas comentados.

Y tanto más vale fijar la atención sobre estos hechos, por cuanto no es fácil ni aconsejable que el manejo monetario dependa en tan alto grado de las reservas internacionales; de contera, el sector cafetero no muy frecuentemente está en capacidad de cancelar

una suma tan considerable y de abstenerse de utilizar crédito estacional.

Política monetaria. En el mes de diciembre la autoridad monetaria mantuvo casi sin alteración la política descrita anteriormente en estas notas. La Resolución 82 de la Junta Monetaria amplió el cupo de crédito en el Banco de la República a favor de las corporaciones de ahorro y vivienda, del 5% de los ahorros captados en agosto 14 al 10% de los registrados en el último día hábil de cada mes.

Por Resolución 86, tal como se expresa más adelante, la Junta Monetaria restableció parcialmente el mecanismo de reintegros anticipados y así la política en materia de crédito externo experimenta un cambio de consideración. Con esta medida se complementa la autorización que se había dado anteriormente -Resolución 73- para que los exportadores obtengan préstamos externos, con lo cual se facilita que esta actividad no sufra tropiezos por carencia de financiación oportuna. Además, se le abre nuevamente a la balanza cambiaria una fuente de ingresos que en el pasado llegó a ser muy importante, pero que se consideró prudente suprimir cuando los activos internacionales habían alcanzado niveles altos. Dada la tendencia actual de las reservas, resulta oportuno que se restablezca este mecanismo.

Mediante la Resolución 87 se dispuso que el Fondo de Promoción de Exportaciones -PROEXPO- utilice su crédito en el Banco de la República - Resolución 59 de 1972para financiar necesidades de capital de trabajo de empresas dedicadas a producir, almacenar o vender mercancías, destinadas exclusivamente a la exportación, distintas de algodón, azúcar, banano, café, carne, petróleo y tabaco. Se trata con esta disposición de concentrar los recursos de PROEXPO en bienes que tienen escasa financiación en comparación con los excluídos taxativamente. Por otra parte, la misma resolución autoriza a PROEXPO para descontar letras u otros documentos originados en créditos de los exportadores colombianos a los compradores del exterior, a un plazo máximo de ciento ochenta días, excepto bienes de capital que requieran un término mayor.

Situación cambiaria. Al terminar 1974 la actividad cambiaria arroja un descenso de US\$ 89 millones en los activos internacionales, trasunto del desequilibrio de las transacciones corrientes, ya que los pagos superan en forma considerable a los ingresos. La cuenta de capital, modestamente positiva, apenas alcanza a corregir una quinta parte de este déficit. El resultado contrasta visiblemente con el de ejercicios anteriores, particularmente con referencia a 1972 y 1973, años en que la variación de reservas fue favorable en US\$ 127 millones y US\$ 130 millones en su orden, si bien en el primero influyen más intensamente los movimientos de capital.

Balanza cambiaria

(Millones de US\$)

I—Ingresos corrientes	1972 1.002	1973 1.254	1974
A-Exportación de bienes	1.002	1 954	
A-Exportación de bienes		1.204	1.483
1 Cofé	841	1.008	1.214
	434	585	543
2. Otros productos	407	473	671
B-Servicios y transferencias	147	233	252
1. Intereses	8	24	65
2. Otros	139	209	187
C-Capital petróleo	14	13	17
II-Egresos corrientes	999	1.185	1.597
A-Importación de bienes	655	744	1.050
1. Giro ordinario	473	565	754
2. Convenios de crédito re-			
elproco	74	94	172
3. Convenios bilaterales de			
compensación	60	46	72
4. BIRF, AID y otros	48	39	52
B-Servicios y transferencias	297	389	480
1. Fletes	42	66	112
2. Intereses	118	163	185
3. Dividendos	35	33	33
4. Viajes	20	38	54
5. Servicios oficiales	16	19	21
6. Otros	66	70	75
C-Petróleo para refinación	47	52	67
III-Superávit o déficit corriente	+ 3	69	-114
IV-Movimientos de capital	124	61	25
A-Sector privado	38	16	32
1. Préstamos	48	- 1	- 3
a. Utilizaciones	118	60	70
b. Amortizaciones	70	61	73
2. Inversiones	13	10	15
3. Otros	-23	7	20
B-Sector oficial	112	135	- 12
1. Utilizaciones	191	220	98
2. Amortizaciones	79	85	110
C-Otros	-42	-90	5
D-Derechos especiales de giro	16		-
V-Variación de las reservas	127	130	- 89

La cuenta corriente es negativa en US\$ 114 millones, y en ella se observa cómo la exportación de mercancías es bastante superior a los giros por importaciones, es decir, que el desequilibrio surge principalmente en la cuenta de servicios y transferencias.

Los ingresos corrientes crecen en 18%, gracias a las exportaciones, cuyos reintegros avanzan 20%, llegando a US\$ 1.214 millones.

Los originados en ventas de café son ligeramente similares a los de 1973 y por tanto su participación en el total disminuye visiblemente, del 53% al 45%. Por su parte, el volumen despachado asciende a 6.9 millones de sacos frente a 6.8 del ejercicio anterior.

Las ventas de productos distintos del café y del petróleo alcanzan su más alto nivel en el historial cambiario, al totalizar US\$ 671 millones. Merece destacarse el aumento en renglones como el algodón, azúcar, hilados y confecciones textiles, manufacturas metalmecánicas, químicos y farmacéuticos y madera manufacturada, productos que en conjunto representan el 60% del total reintegrado.

Adicionalmente, hay que hacer mención de un rubro que por razones técnicas no aparece registrado en los ingresos de divisas. Se trata de la producción interna de oro, adquirida por el Banco de la República y que este mantiene como activo no monetario. Pese a que las compras de los últimos años no se han contabilizado en las reservas internacionales, el metal acumulado constituye un ingreso potencial de cambio extranjero, en la medida en que se venda en el exterior.

Exportaciones de café

(Millones de sacos)

	1972	1973	1974
Estados Unidos	2.5	3.0	2.7
Europa	3.7	3.4	3.8
Otros	0.3	0.4	0.4
Total	6.5	6.8	6.9
	-	-	-

Si bien hay motivos de satisfacción por el auge que ha alcanzado la actividad exportadora, es necesario también analizar estas cifras con cierta cautela, pues, como ha sido ampliamente comentado, en este año se pusieron de manifiesto algunos casos de exportaciones ficticias que afectaron principalmente renglones como madera, textiles y piedras preciosas que inclusive dieron origen a actuaciones de la justicia penal. Aun suponiendo un castigo prudencial a la cifra de 1974, el crecimiento porcentual resulta de todas maneras considerable. Infortunadamente, las cifras disponibles no permiten distinguir qué parte del incremento en los valores exportados corresponde a efecto de los precios y cuál ha sido el comportamiento de las cantidades vendidas, verdadero indicativo de la actividad exportadora.

Reintegros por exportaciones no tradicionales

(Millones de US\$)

1972	1973	1974
188.6	152.0	222.2
40.9	42.5	18.7
46.5	33.1	71.5
15.7	19.1	10.1
33.2	17.2	56.8
11.6	10.4	19.6
19.9	10.1	17.4
5.0	9.7	14.3
15.8	9.9	13.8
52.3	80.3	32.3
41.6	74.3	25.0
2.1	3.3	2.6
8.6	2.7	4.7
137.2	211.8	358.7
43.9	70.5	132.2
20.2	32.2	44.3
18.3	24.7	46.8
10.8	13.4	20.9
5.0	9.4	10.5
9.5	21.1	45.0
13.9	16.1	16.8
15.6	24.4	42.2
28.8	29.2	57.9
406.9	473.3	671.1
	188.6 40.9 46.5 15.7 33.2 11.6 19.9 5.0 15.8 52.3 41.6 2.1 8.6 137.2 43.9 20.2 18.3 10.8 5.0 9.5 13.9 15.6 28.8	188.6 152.0 40.9 42.5 46.5 33.1 15.7 19.1 33.2 17.2 11.6 10.4 19.9 10.1 5.0 9.7 15.8 9.9 52.3 80.3 41.6 74.3 2.1 33.8 6 2.7 137.2 211.8 43.9 70.5 20.2 32.2 18.3 24.7 10.8 13.4 5.0 9.5 21.1 13.9 16.1 15.6 24.4 28.8 29.2

Los ingresos por servicios sobrepasan en 8% a los de 1973, debido al incremento en los intereses recibidos por colocación en el exterior de los activos internacionales. En este grupo también tienen especial figuración los gastos de viajeros, los transportes y las transferencias.

Los egresos corrientes se elevan en US\$ 412 millones con relación a los de 1973. De esta cifra tres cuartas partes corresponden a pagos por mercancías, 22% a servicios y 4% a compras de petróleo para refinación. Los primeros exceden los mil millones de dólares, esto es, 41% por encima de los del período pasado. Tal aumento resulta similar al de los registros aprobados por el Instituto Colombiano de Comercio Exterior -INCOMEX - US\$ 1.788 millones en 1974, frente a US\$ 1.290 en 1973. Al igual que en años anteriores, más del 50% de estas compras se orienta al sector industrial, en especial por concepto de bienes de capital, a fin de satisfacer las metas propuestas en los programas de producción interna.

En la composición de los pagos ocupan lugar prominente los efectuados a través de convenios de compensación, concertados con España y algunos países del área socialista, que traducen el comercio con estas áreas y en cuyos desarrollos el país ha puesto mucho interés, particularmente el actual gobierno. Los pagos efectuados a través del

sistema de créditos recíprocos vigente en la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio —ALALC— ascienden a US\$ 172 millones, con aumento de 83%, en tanto que los ingresos por exportaciones llegaron a US\$ 89 millones.

El déficit de la balanza de servicios se ahonda en 46% al compararlo con el de 1973. Este impacto ha sido motivado principalmente por los pagos de fletes por importaciones, dividendos, viajes, servicios oficiales e intereses. El último renglón registra egresos de US\$ 185 millones. Cabe hacer resaltar igualmente el enorme egreso por viajes al exterior y su crecimiento en los últimos dos años.

Los movimientos de capital registran afluencia neta de solo US\$ 25 millones, sensiblemente menor a la de años anteriores. Sobresale particularmente el endeudamiento oficial, que arroja un balance negativo de US\$ 12 millones, o sea que las amortizaciones fueron superiores a las utilizaciones, frente a saldos positivos por más de US\$ 100 millones en 1972 y en 1973. Este es un punto digno de estudio, pues el escaso ahorro interno no parece suficiente para alcanzar las metas de desarrollo que el país se ha trazado, máxime cuando a juzgar por los resultados de 1974 y por las perspectivas de 1975 la tendencia de las reservas será bien diferente a la que prevaleció en los últimos años. hasta 1973, o al menos de relativa estabilidad.

El sector privado, positivo en US\$ 32 millones, se beneficia por la afluencia de US\$ 15 millones destinados a inversión directa. En cuanto al crédito, registran crecimiento las utilizaciones de líneas directas, pero se equilibran por la amortización de los préstamos del artículo 128 del Decreto-Ley 444 de 1967.

La primera medida de la Junta Monetaria en el presente año, fija en \$ 4.205 millones el monto global de crédito financiable a través del Fondo Financiero Agropecuario, distribuido así:

	Millones de \$
Cultivos de ciclo semi-anual	1.619
Cultivos de ciclo anual	25
Cultivos permanentes, semi-permanentes	507
Crédito pecuario	1.434
Actividades complementarias	

Además, limita en \$ 2 millones la cuantía máxima de crédito que puede otorgarse a

una misma persona y eleva a 17% las colocaciones, es decir dos puntos más, la inversión que deberán mantener los bancos en Títulos de Fomento Agropecuario de la clase "A'.

La Resolución 2 crea un cupo de crédito en cuantía de \$ 430 millones a favor de la Caja de Crédito Agrario, adicional al cupo extraordinario autorizado por la Resolución 48 de 1974, para financiar los excesos en inventarios de fertilizantes. Esta línea será por seis meses y el interés oscila entre 4% y 10%, según el plazo de utilización.

Política cambiaria. La Resolución 84 eleva de noventa a ciento ochenta días el plazo máximo dentro del cual se deben reintegrar en forma definitiva al Banco de la República las divisas originadas en ventas distintas del café, salvo cuando se trata de artículos en consignación, caso en el cual el INCO-MEX puede otorgar plazos mayores.

De otra parte, la Resolución 86 autoriza al Banco de la República para comprar a los exportadores las divisas provenientes de préstamos destinados a financiar exclusivamente la comercialización externa de algodón, banano, tabaco y textiles, cuando se demuestre la calidad de exportador. La liquidación definitiva se hará en un plazo de cuatro meses contados a partir de la venta de las divisas.

Capitales extranjeros. Dado el tradicional comportamiento negativo de la cuenta corriente de la balanza cambiaria, ha correspondido al capital foráneo un papel compensatorio de mucha importancia para mantener un nivel adecuado de reservas. En los últimos años, a partir del establecimiento del control de cambios en 1967, los ingresos de divisas han contado con una nueva fuente, el capital obtenido por el sector privado. Este ha afluido al país en dos formas principales: la inversión directa y el crédito en sus distintas modalidades.

Registro de inversiones extranjeras

	(Millones	de US\$)	
1967			16.5
1968			156.1
1969			175.4
1970		******	110.9
1971			44.5
1972			36.7
1973			20.3
1974			24.0
			584.4

Fuente: Oficina de Cambios.

Registro de inversiones extranjeras en Colombia (1)

Clasificación de acuerdo con las actividades económicas

(Miles de US\$)

	Durante	Total hasta
	1974	1974
Agricultura, caza, silvicultura y pesca	453	5.919
Explotación de minas y canteras	1.003	14.355
Industrias manufactureras	12.070	395.464
Productos alimenticios, bebidas y tabaco Textiles, prendas de vestir e industrias	1.410	35.700
del cuero	374	21.920
madera incluídos muebles		5.649
pel, imprentas y editoriales Fabricación de sustancias químicas y pro- ductos químicos derivados del petróleo	636	44.473
y del carbón, de caucho y plásticos Fabricación de productos minerales no metálicos, exceptuando los derivados	5.009	182.502
del petróleo y del carbón	3.459	28.720
Industrias metálicas básicas	10	8.727
quinaria y equipo	1.058	64.782
Otras industrias manufactureras	114	2.991
Electricidad, gas y agua		864
Construcción		1.965
Comercio al por mayor y al por menor,		
restaurantes y hoteles	1.988	59.000
Comercio al por mayor	1.955	50.200
Comercio al por menor	33	6.600
Restaurantes y hoteles		2.200
Transportes, almacenamiento y comunica-		
ciones		11.297
Establecimientos financieros, seguros, bie- nes inmuebles y servicios prestados a		
las empresas	8.413	92.775
Establecimientos financieros	7.434	81.946
Seguros	979	7.024
Bienes inmuebles y servicios prestados a las empresas		3.805
Servicios comunales, sociales y personales	8	618
Actividades no bien especificadas	89	2.217
Total	24.024	584.474

⁽¹⁾ No incluye la inversión en petróleos.

En cuanto a la primera, por mandato legal corresponde a la Oficina de Cambios ejercer su control cambiario y al Departamento Nacional de Planeación el estudio y aprobación de las solicitudes que se le presenten en esta materia. Durante 1974 la Oficina de Cambios efectuó 130 registros de inversiones extranjeras por valor de US\$ 24 millones, cifras que superan a las del año anterior. Estos guarismos, aunque modestos, reflejan el clima favorable que los inversionistas extranjeros encuentran en el país y en sus instituciones. Por su parte, el Departamento de Planeación impartió su aprobación a proyectos que suman algo más de US\$ 120 millones. Esta cifra constituye un indicio de que existen condiciones para que en los años venideros prevalezca esta situación.

En efecto, se trata en general de proyectos de ejecución lenta que solo se traducirán en registros ante la Oficina de Cambios en la medida en que se vayan llevando a cabo. Si los planes se cumplen en su totalidad, con base en lo resuelto por el Departamento Nacional de Planeación, más de las tres cuartas partes de la nueva inversión estarían representadas por ingresos de divisas a la balanza cambiaria y el resto en maquinaria y equipo importado.

De los registros realizados durante 1974 vale la pena destacar algunos aspectos. En primer término, el valor neto inscrito en la Oficina de Cambios llega a US\$ 584 millones, sin contar el capital vinculado a la industria del petróleo. Los giros por remesas de utilidades totalizaron US\$ 28.5 millones, cifra inferior en 2% a la de 1973, pese al incremento anotado en el valor neto de la inversión e inclusive muy por debajo del máximo legal permisible para estas remesas. Se observa un incremento apreciable en los reembolsos de capital, los cuales se sitúan en US\$ 6.4 millones, que corresponden casi en su totalidad a adquisición de inversiones extranjeras por parte de nacionales. Explica en buena parte este ascenso los giros pertenecientes a dos compañías mineras.

En la distribución por sectores económicos que se benefician con el capital extranjero, no se advierten cambios importantes en los registros de este año y es así como los de manufacturas y finanzas absorben el 85% de los registros de 1974.

Deuda externa privada (1)

Saldos al final del período

				Millones de US\$
1967 .				 . 30.9
1968 .				 . 78.2
1969 .				 . 126.9
1970 .			10000000	 . 188.6
1971 .				 . 252.3
1972 .				 292.5
1973 .				 270.5
1974 E	nero .			 267,1
F	ebrero	****	****	 . 260.8
M	farzo .		*****	 258.1
A	bril			 . 255.4
M	Iayo			 250.7
J	unio			 . 244.7
Ji	ulio			 . 242.3
A	gosto			 . 227.2
S	eptiemb	re .	****	 . 222.5
0	ctubre			 . 219.1
N	Noviemb	re		 . 211.9
D	iciembr	e		 . 207.5

 Artículo 128, Decreto-Ley 444 de 1967. Cifras obtenidas a partir de las fechas de venta de los certificados de reintegro. Fuente: Oficina de Cambios. En materia de endeudamiento externo, canalizado hacia el sector privado, cabe mencionar la baja de los préstamos del artículo 128 del Decreto-Ley 444, es decir aquellos que se venden al Banco de la República. Tal declinación es producto de la suspensión de que fueron objeto en 1973 y por tal razón sus saldos disminuyeron en más de US\$ 60 millones. Durante el año fue muy intensa la utilización de líneas de crédito, pero a finales del mismo se decidió restablecer la posibilidad de contraer obligaciones del tipo de las referidas en el artículo 128.

Algunos indicadores económicos

		Banco de la República											
		Act	tivos					Pasivos					
			Fondos		Total			Depósitos					
Fin de:	Préstamos y descuentos	Inversio- nes en valores	financieros y BIRF. Recursos utilizados	Otros	(Acti- vos=Pa- sivos)	Billetes en circu- lación	ru-		Previos y consig- naciones antici- padas	Otros			
	Millones de pesos												
1970	6.927	2.873	2.494	15.113	27.407	8.176	5.397	490	2.402	10.942			
971	7.572	3.599	3.041	15.661	29.873	8.909	5.798	550	2.210	12.406			
972	7.739	3.741	3.862	20.855 27.148	36.197 47.887	11.136 13.150	7.415 11.285	854	2.499	14.293			
1973	11.299 10.874	3.401 5.616	6.039 10.625	29.814	56.929	16.533	12.745	1.025 1.354	3.664 3.888	18.763 22.459			
974 Agosto	9.428	3.328	7.643	28.750	49.149	9.666	13.314	1.295	4.426	20.448			
Septiembre	9.677	3.291	7.906	28.018	48.892	9.813	12.872	1.240	4.246	20.721			
Octubre	8.666	4.932	8.288	28.223	50.109	10.352	12.486	2.264	4.108	20.899			
Noviembre	9.117	5.415	9.104	27.936 29.814	51.572 56.929	11.180 16.533	12.839 12.745	2.042 1.354	4.137	21.374			
Diciembre	10.874	0.010	10.020	20.014	00.020	10.000	16.190	1.304	3.888	22.459			
915 Enero	9.740	5.893	9.945	29.586	55.164	12,204	15.117	1.249p	3.998	22.596			

		Bancos comerciales y Caja Agraria				Ingreso d	e divisas		Egr	eso de div	sas
	Medios de pago	- 1	Coloca-	Depósitos de ahorro					Importa-		
Período (1)		Cartera (1)	ciones (1)	(1)	Café	Menores	Otros	Total	ciones	Otros	Total
		Millones d	le pesos				Mil	lones de 1	US\$		
1970 1971 1972 1973 1974	21.627 23.995 29.842 38.572 46.049p	16.380 19.084 22.704 28.959 38.111p	17.425 20.216 23.842 30.978 42.091p	3.425 4.148 5.832 7.974 9.488p	406 359 484 635 543	237 298 407 473 671	471 532 625 656 653	1.114 1.189 1.466 1.664 1.867	558 613 655 744 1.050	555 568 684 790 904	1.118 1.181 1.339 1.534 1.954
974 Agosto Septlembre. Octubre Noviembre Diciembre	41.251 40.753 41.027 42.844 46.113	34.028 34.900 35.592 36.485 38.267	36.653 38.007 38.771 39.523p 42.091p		44 29 40 48 78	55 53 68 54 71	47 51 81 37 57	146 133 184 139 206	95 95 104 86 104	76 81 88 64 83	171 176 192 150 187
975 Enero	46.419p	38.695p	43.093p	8.470p	50	58	39	147	84	84	168

		Indices de	e precios (1970	= 100)			Precios		
		Al por may	or del comercio	en general			Car	Café	
	Al consumidor	Según origen del artículo				Certificado de cambio.	En el país	En Nueva York	
				Total	Bolsa de Bogotá. Cotización de acciones	Promedio de compra	Pergamino tipo Fede- ración	Suaves colombianos (MAMS)	
	Nacional empleados	Importados	Exportados		ue acciones	Pesos	Pesos por carga de 125 kg.	US centavos por libra de 453,6 gr.	
1970 Promedio 1971 Promedio 1972 Promedio 1973 Promedio 1974 Promedio	100,0 110,9 125,5 150,2 185,2	100,0 109,8 128,4 164,1 232,7	100,0 102,6 126,1 171,7 254,1	100,0 111,5 131,9 168,7 229,5	100,0 84,4 72,5 78,0 77,6	18,47 19,95 21,90 23,70 26,08	1.303,95 1.245,45 1.498,88 1.937,59 2.206,74	56,42 49,27 56,67 72,66 77,86	
974 Agosto Septiembre Octubre Noviembre Diciembre	187,6 190,1 197,5 199,5 203,2	238,4 246,5 259,9 263,5 266,3	249,7 249,0 256,7 270,2 282,1	234,4 238,0 247,8 251,7 259,7	81,8 76,9 71,4 70,0 67,4	25,81 26,25 26,99 27,57 28,21	2.262,50 2.262,50 2.262,50 2.280,75 2.490,83	74,03 72,68 72,40 76,03 82,13	
975 Enero	207,8	274,0	294,6	267,8	70,6	28,88	2.500,00	79,70	

		Gobierno C	Central (2)				Produ	eción		
	Ingr	resos	Gasto	s (3)	Petróleo				Energia	Actividad
Período	Corrientes	De capital	Funciona- miento	Inversión	crudo (4)	Cemento	Lingotes de acero	Azúcar	eléctrica. Consumo (5)	edificadora (6)
		Millones	de pesos		Miles de barriles	Mile	es de tonel	adas	Millones de KWH	Miles de ma
1970 1971 1972	20.361	7.487	14.785	8.424	80.050 78.635 71.674 67.089	2.757 2.828 3.006 3.221	239 248 275 263	672 744 824 820	5.494 6.054 7.087 8.008	4.659 4.764 4.425 5.549
1974	26.358	6.237	18.132	10.912	61.387	()	244	895	()	()
1974 Agosto Septiembre Octubre Noviembre Diciembre	7.394	1.026 () () 3.158	4.746 () () 5.401	2.829 () () 3.623	5.113 4.922 5.023 4.706 5.093	303 271 261 ()	26 25 22 21 22	82 79 85 81 72	736 746 721 737 ()	() 591 () ()
1975 Enero	()	()	()	()	()	(.,.)	()	66	1 ()	()

(1) Fin de período. (2) Tesorería General de la República. Cifras no comparables con las publicadas anteriormente por cambio de metodología; los datos se presentan por trimestres acumulados. (3) No se incluye la amortización de la deuda. (4) Barriles de 42 galones US. (5) 14 ciudades. (6) 18 ciudades.